

93080



1950

193080

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE PATENTE DE INTRODUCCIÓN A FAVOR DE DON ISIDORO QUADRENY GRELLANA Y DON JOSE CAMPANILS ESTANY, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Y DOMICILIADOS EN LA CALLE DE ARAGON 181, POR "PROCEDIMIENTOS Y DISPOSITIVO PARA EL ENVASADOS DE COMPRESAS ESTERILIZADAS".

En el envasado de compresas esterilizadas y en general, en el de todos aquellos productos que por las condiciones de su utilización o por otras razones, deban conservarse esteriles desde un punto de vista bacteriológico, se presentan problemas derivados del hecho de que debe atenderse no solo a la conservación normal del producto sino a la perdurabilidad de su esterilización.

Es sabido que una vez esterilizado un producto la única forma de conservar ésta condición consiste en que el envase sea perfectamente estanco, o sea totalmente impermeable a los agentes físicos y sobre todo a cualquier clase de bacterias o vehiculos portador de las mismas.

Antes de entrar en la descripción precisa de lo que se pretende reivindicar, haremos algunas consideraciones generales sobre el problema que hemos apuntado y que nos permitirán centrar exactamente la clase de

24 MAY. 1951



inconvenientes que con nuestro registro se trata de resolver.

20.-

Se puede conseguir un envase estanco mediante materiales completamente impermeables y de gran resistencia mecánica o mediante materiales de iguales condiciones de impermeabilidad pero de débil resistencia mecánica. Se comprende que en el primer caso el costo del material y, por tanto el del envase es superior y a veces notablemente, ante los materiales de menor consistencia. Como por ejemplo, de los envases más resistentes podemos citar los metálicos, los de cristal, porcelanas, combinaciones de éstos materiales y otros. Entre los de menor consistencia figurar los papeles no porosos (opacos o transparentes) celofanas, papeles parafinados y barnizados, papeles de material plástico, papeles metálicos, etc.. Además de lo dicho, para que un envase sea bacteriológicamente impermeable es preciso que reúna esa calidad las uniones o líneas de cierre del material.

25.-

30.-

35.-

40.-

45.-

Teniendo en cuenta lo dicho, es evidente que la mejor solución técnica del envasado que nos ocuparía sería la de envasar individualmente el producto utilizando materiales de gran resistencia y que reúnan las demás condiciones apetecidas. Pero es también obvio que ésta es la peor solución desde el punto de vista económico, ya que se llega incluso al resultado de que el costo del envase, exceda en mucho al del producto envasado.

50.-

Hay que observar también que en nuestro caso, no solamente debe conseguirse un envase que reúna las condiciones precisas, sino que deben éstas condiciones ser inmediatamente aparentes al que tiene que usar el pro-



- ducto , o sea - dicho de otro modo - que el envase debe ofrecer la garantía de que reúna las condiciones que realmente tenga. En efecto, aunque el envase fuera perfecto si ello no podía conocerse de manera cierta el usuario no se atrevería a emplear el producto del que no le constaría la esterilización.
- 55.-
- Teniendo presentes las anteriores observaciones podemos ya describir el objeto cuya esencia y alcance podría así ser claramente explicado . Consiste
- 60.- esencialmente en envasar los productos de que se trate especialmente las compresas esterilizadas - en envases individuales impermeables pero de débil resistencia, cerrarlos luego de manera también por completo impermeable ; someterlos a nueva esterilización en autoclaves
- 65.- u otro medio adecuado ; envasar el conjunto de varios envases individuales en uno común también impermeable pero de gran resistencia mecánica y finalmente cerrar el envase total de manera conveniente sin salirse de los límites de nuestras mejoras, lo que hemos llamado
- 70.- envases individuales y los que hemos llamado envase total, podrán realmente ser cuerpos distintos o bien estar enlazados de manera que formen un todo u objeto único y se comprende que ello puede lograrse de tan variadas maneras que en lo que sigue nos limitaremos a título de ejemplo y sin querer con ello limitar la protección de la patente que se solicita , a reseñar algunas de las principales disposiciones que pueden adoptarse para la aplicación y realización práctica e industrial de lo que se desea registrar.
- 75.-
- 80.- Podrá disponerse el envase, superponiendo una serie de aros metálicos de cualquier forma poligonal o circular de grueso apropiado al de las compresas o productos a envasar y cuyo perfil presente una ranura por



una cara y un saliente correspondiente por la otra.

- 85.- Entre dichos aros se situarán unas arandelas de goma u otro material muy aástico a fin de asegurar el cierre . Entre aro y aro se dispondrán unos discos de perfil adecuado a la forma del aro de material impermeable y de debil consistencia como papel no poroso , o papel
- 90.- metálico y entonces se envase el producto entre cada uno de estos papeles. De la forma citada se consiguen los fines indicados , ya que los discos de papel constituyen el envase individual de poca resistencia mecánica y gran impermeabilidad y el conjunto de los aros metálicos - que se sujetaran y fijarán mediante espigas y tirantes apropiados - forma el envase general de gran resistencia e impermeabilidad a que nos hemos referido anteriormente.
- Otra disposición que podrá adoptarse es la de
- 100.- envasar cada compresa en un sobre o envoltorio de uno de los materiales citados, como poco consistente después de someter determinado número de ellos a la acción del autoclave envasarlos a su vez en una caja o recipiente de forma adecuada , construido con uno de los materiales
- 105.- de los que hemos señalado como de gran resistencia .De ésta forma aunque al tener que usar las compresas , se abra el envase general, cada una de las compresas restantes quedará resguardada por un envase individual.
- Otro tipo de envase que podrá construirse consistirá en una envolvente de forma general alargada y construida , p. e. , de la lámina metálica delgada, dentro del cual se dispondrán las compresas, unas a continuación de las otras, entonces, se establecerán a presión unas líneas de cierre entre compresa y compresa, mediante muescas, dientes o gofrados, con lo cual ad más de conseguir
- 115.-



el cierre deseado se crean unas líneas de menor resistencia que permitirán separar con facilidad la parte de envoltente general , que cubre una compresa del resto y así sucesivamente durante el uso.

- 120.- Se comprende que pueden idearse otra multitud de disposiciones particulares dentro del marco general que se extiende a todos aquellos casos comprendidos en la descripción general antes dada aunque varien y puedan variar diversos detalles o circunstancia de aplicación industrial de nuestras mejoras , sin que por ello se varíe su esencialidad.

N O T A

Esta patente se caracteriza por :

- 130.- 1ª.-Procedimiento y dispositivo para el envasado de compresas esterilizadas y otros productos que deban conservarse bacteriológicamente inactivos, que consiete esencialmente en envasar los productos de que se trate en envase individuales impermeables aunque sean de debil resistencia mecánica ; cerrarlos luego de manera, tambien , por completo impermeable ; someterlos a nueva esterilización en autoclaves u otro medio adecuado ; envasar el conjunto de varios envases individuales en uno común , tambien impermeable pero de mayor resistencia y finalmente cerrar el envase total de forma completamente estanca, con lo que se evita el que al abrir el envase general las compresas en él contenidas puedan perder su esterilización.

- 145.- 2ª.-Procedimiento y dispositivo según la reivindicación anterior caracterizados porque lo que hemos llamados envases individuales y envase total en la reivindicación primera pueden ser realmente cuerpos distintos o bien estar enlazados de manera que formen un todo u obje-

193080

- 6 -

24 MAY. 195

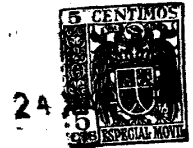


- to único superponiendo una serie de aros metálicos de cualquier forma poligonal o circular, de grueso apropiado al de la compresa o producto a envasar y cuyo perfil presenta una ranura con una cara y un saliente correspondiente por la otra; entre dichos aros se situán unas arandelas de goma u otro material elastico a fin de asegurar el cierre; entre aro y aro se disponen unos discos de perfil adecuado a la forma del aro de material impermeable y de debil consistencia, como papel no poroso o papel metálico y entonces se envasa el producto entre cada uno de estos papeles,
- 150.-
- 155.-
- 3^a.-Procedimiento y dispositivo según las reivindicaciones anteriores , caracterizado porque el envase , puede realizarse envasando cada compresa en un sobre o envoltorio de uno de los materiales citados, como poco consistentes y despues de someter determinado número de ellos a la acción de la autoclave , envasarlos a su vez en una caja o recipiente de forma adecuada construida con uno de los materiales de los que hemos señalado como de gran resistencia , con lo que al tener que usar las compresas y abrir el envase general cada una de las compresas restantes quedan resguardadas por su envase individual.
- 160.-
- 165.-
- 4^a.-Procedimiento y dispositivo según las anteriores reivindicaciones , caracterizado porque el envase consistente en una envolvente de forma general alargada y construida de láminas metálicas delgadas u otro material de analoga consistencia dentro de la cual se disponen las compresas unas a continuación de las otros y, entonces , se establecen a presión unas líneas de cierre, entre compresa y compresa , mediante muescas, dientes o gofrados , con lo cual además de conseguir el cierre deseado se crean unas líneas de menor resistencia
- 170.-
- 175.-

193080

24 MAY. 1950

- 7 -



que permitirán separar con facilidad la parte de envoltente general que cubre una compresa del resto, y así sucesivamente durante el uso .

5º. "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA EL ENVASADO DE COMPRESAS ESTERILIZADAS"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado anteriormente.

Consta ésta memoria de siete paginas foliadas, escritas a máquinas por una sola cara.

MADRID A 24 DE MAYO DE 1950.

P.A.

JAVIER FINA COLL.

P.P.